

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Narcopolítica (I)



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2024 - No. 40

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 40, septiembre 2024
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #40

- Número de trabajos recibidos: 19 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 36.8%
- Índice de rechazo de manuscritos: 63.2%.
- Número de revisores internacionales: 18
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de revisores: 6
(Argentina, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Portugal).
- Internacionalización de autores: 6 países
(Argentina, Colombia, Ecuador, España, México, Paraguay).

Redes sociales



@revistaurvio



@revista_URVIO



Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>



Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe (Editor in Chief)

Dr. Fredy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

Editor Asociado (Associate Editor)

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Daniel Sansó-Rubert, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

Cuidado de la edición

Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Consejo Científico Internacional (International Scientific Council)

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Río Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

Consejo Internacional de Revisores (International Review Board)

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imbertson, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mg. Nicolás Alvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.
- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.

- Dra. Ainhoa Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra. Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradaille Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidad de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.
- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.
- Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
- Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

- Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
 - Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
 - Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
 - Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina.
 - Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
 - Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
 - Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
 - Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
 - Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
 - Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Dra. Ángela Iranzo Dosdad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
 - Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
 - Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.
 - Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España.
 - Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
 - Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
 - Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
 - Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.
 - Dr. Éric Lair, Uniminuto, Colombia.
 - Dr. Alejandro Frenkel, Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina.
 - Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
 - Dr. Sergio Peña Medina, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dr. Giuliano Bifulchi, Special Eurasia.
 - Dr. Rubén Laufer, Centro de Investigaciones Históricas, Económicas, Sociales y de Relaciones Internacionales (CIHESRI), Universidad de Buenos Aires, Argentina.
 - Dr. Santiago Galar, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina.
 - Dra. Angélica Rosas Huerta, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
 - Dr. Valery N. Konyshyev, Saint-Petersburg State University, Russia.
 - Dra. María José Castaño, Universidad Pontificia Comillas, España.
 - Dra. Patricia Britos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
 - Dr. Vasily K. Belozarov, Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Rusia.
 - Dr. Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, España.
 - Dr. Antonio Muñoz Cañavate, Universidad de Extremadura, España.
 - Dr. Daniel Ortega Ortigoza, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
 - Dra. Loreta Telleria Escobar, Observatorio de Democracia y Seguridad, Bolivia.
 - Dr. Juan Antonio Del Monte Madrigal, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dr. María José Galvis Doménech, Universidad de Valencia, España.
 - Dr. Alberto Pintado Alcázar, Universidad de Murcia, España.
 - Dr. Jonatan Badillo Reguera, Universidad La Salle-Condesa, México.
 - Dr. Daniel Morales Ruvalcaba, Sun Yat-sen University, China.
 - Dra. Bárbara Sordi Stock, Universidad de Sevilla, España.
 - Dra. Virginia Arango Durling, Universidad de Panamá
 - Dr. Pierre Gaussens, El Colegio de México
 - Dra. Mariana Andrea Giaretto, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
 - Dr. Bernardino Benito, Universidad de Murcia, España
 - Dr. José Luis Cisneros, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México
 - Dr. Antonio Fuentes Díaz, Universidad Autónoma de Puebla, México
 - Dr. Mariano Melotto, Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina
 - Dr. Salvador Maldonado Aranda, El Colegio de Michoacán, México
 - Dr. J. Gerardo Castillo-Carrillo, Universidad Iberoamericana-Puebla, México
 - Dra. Mariana Paula Torrero, Universidad de la Defensa Nacional, Argentina
 - Dra. Loreto Quiroz Rojas, Universidad de O'Higgins, Chile
 - Dra. María Teresa Martínez Almanza, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
 - Dr. Fernando Arlettaz, Universidad de Zaragoza, España
 - Dr. John P. Sullivan, University of Southern California, Estados Unidos
- Redes y Consejo Técnico**
(Social Media and Technical Board)
- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Imagen de portada y carátulas**
- Alex Linch / Shutterstock
- Diagramación**
- Unidad de diseño - FLACSO, sede Ecuador
- Próximas convocatorias**
- CALL FOR PAPERS #42: Estudios de paz y conflictos
 - Editores/as invitados/as: Dr. Pedro Valenzuela (Pontificia Universidad Javeriana) y Dra. Cécile Mouly (Flacso Ecuador)
 - Entrega de artículos hasta: lunes, 6 de enero de 2025
 - Publicación: mayo de 2025
- Dirección**
- FLACSO, sede Ecuador
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.
Quito, Ecuador
www.flacso.edu.ec
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2024 - No. 40

Tema Central

- Interacciones narco-culturales en comunidades indígenas del Chaco Paraguayo:
reconfiguraciones históricas e implicancias sociales 8-28
Carlos-Aníbal Peris y Marcelo Moriconi
- Narcotráfico en la ciudad de Rosario: su abordaje desde las capacidades
estatales del gobierno federal 29-45
Cristian-Facundo Morales
- Narcotráfico y política en territorio indígena. Resistencia entre los Tsotziles
y Tseltales de Chiapas-México 46-61
Diego-Hernán Varón-Rojas y José-Enrique Delgado-López

Misceláneos

- (In)seguridad energética, infraestructura y criminalización:
entre la autogestión de derechos y el poder punitivo 63-81
Franco-David Hessling-Herrera, Cinthia-Natalia Gonza y Pablo-Agustín Durán
- Técnicas de neutralización y participación en actividades de tráfico
de drogas en Sonora, México 82-97
Francisco-Manuel Piña-Osuna
- El Estatuto Migratorio Andino y las limitaciones de
la convergencia normativa regional 98-114
Cynthia Condoy-Celi

Estudios Globales

- Geopolítica de las cadenas de suministro y la securización de China:
¿la epifanía de una globalización económica limitada? 116-132
Mónica Vergara
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad 134-143



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2024 - No. 40

Central topic

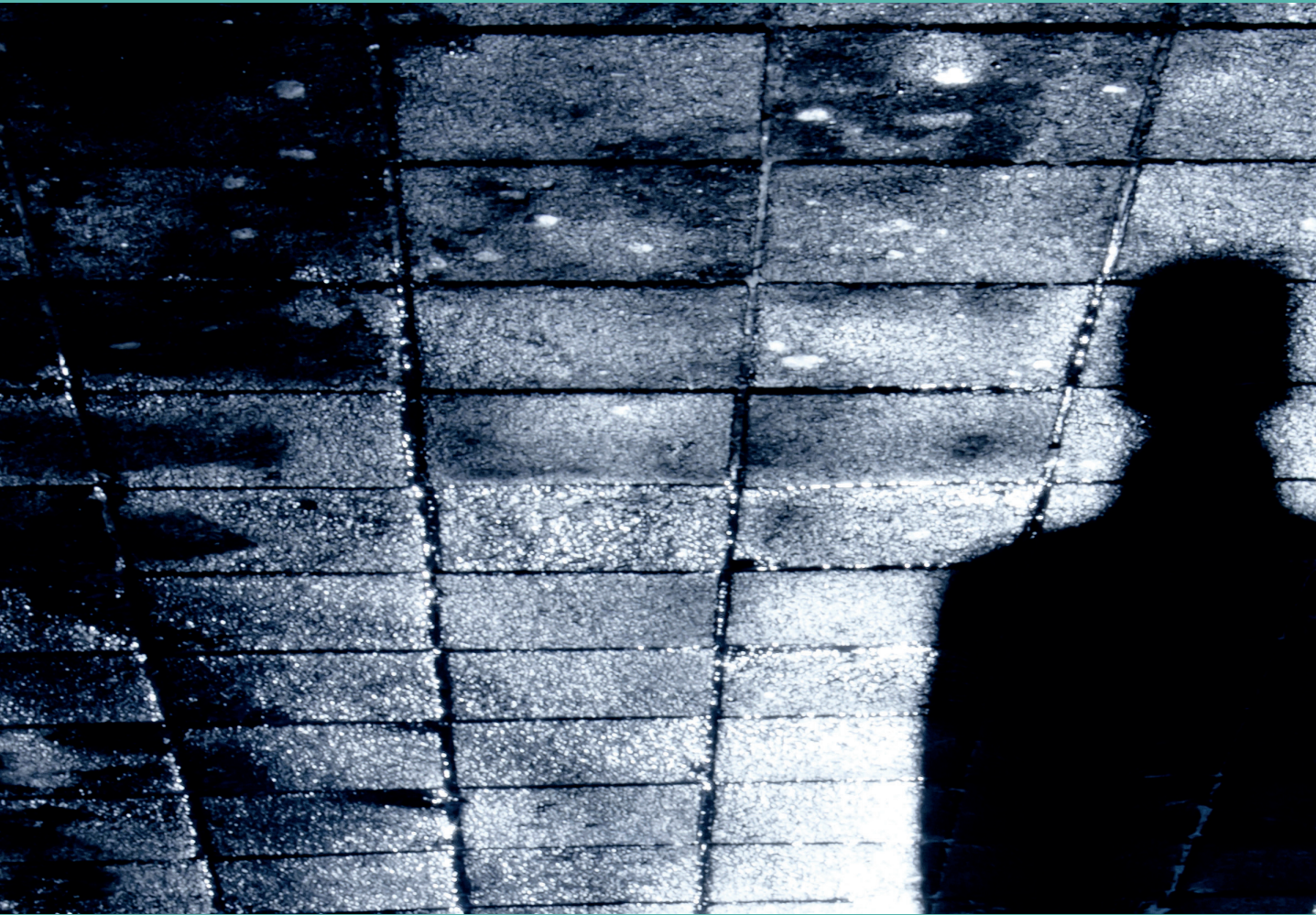
Narco-cultural interactions in indigenous communities of the Paraguayan Chaco: historical reconfigurations and social implications	8-28
<i>Carlos-Aníbal Peris and Marcelo Moriconi</i>	
State Capacities: Addressing Drug Trafficking in the City of Rosario	29-45
<i>Cristian-Facundo Morales</i>	
Drug trafficking and politics in indigenous territory. Resistance between the Tsotziles and Tseltales in Chiapas-Mexico.	46-61
<i>Diego-Hernán Varón-Rojas and José-Enrique Delgado-López</i>	

Miscellaneous

Energy (in)security, infrastructure and criminalization: between self-determination of rights and punitive power	63-81
<i>Franco-David Hessling-Herrera, Cinthia-Natalia Gonza and Pablo-Agustín Durán</i>	
Neutralization techniques and participation in drug trafficking activities in Sonora, México	82-97
<i>Francisco-Manuel Piña-Osuna</i>	
The Andean Migratory Statute and the limitations of regional regulatory convergence	98-114
<i>Cynthia Conday-Celi</i>	

Global Studies

Geopolitics of supply chains and China's securitization: Is this the epiphany of limited economic globalization?	116-132
<i>Mónica Vergara</i>	
Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.	134-143



Tema Central

Narcotráfico y política en territorio indígena. Resistencia entre los Tsotziles y Tseltales de Chiapas-México

Drug trafficking and politics in indigenous territory. Resistance between the Tsotziles and Tseltales in Chiapas-Mexico

Diego-Hernán Varón-Rojas¹ y José-Enrique Delgado-López²

Recibido: 19 de mayo de 2024

Aceptado: 27 de julio de 2024

Publicado: 2 de septiembre de 2024

Resumen

Introducción: diversos grupos humanos han sido atrapados por las redes de la narcopolítica. Muchas comunidades étnicas, producto de la marginación y la discriminación sistemática desde tiempos coloniales hasta la actualidad, han sido cooptadas por los narcos para su beneficio. **Objetivo:** analizar el papel que han jugado las comunidades indígenas frente a las interdependencias entre narcos y políticos, en territorios de los Tsotziles y los Tseltales de los Altos de Chiapas, México. **Metodología:** se realizó una investigación exploratoria de tipo cualitativo, que incluyó las técnicas de observación participante, entrevistas desestructuradas con habitantes de la zona y revisión de fuentes secundarias. El análisis considera elementos del discurso, presentados siguiendo una secuencia histórica. El estudio se apoyó en la teoría de dependencia de recursos, que reconoce diferentes estrategias para su resistencia. **Conclusiones:** las comunidades estudiadas han logrado permanecer distantes al poder de los narcos. Por un lado, mediante la estrategia de traslado sigiloso hacia municipios adyacentes a donde han empezado tener presencia los carteles. Y segundo, la cohesión social se logró debido a un fuerte sistema de cargos políticos, que impide a integrantes de organizaciones que compiten por recursos escasos, alcanzar altos niveles de la jerarquía administrativa de las comunidades.

Palabras clave: conflictos étnicos; interdependencia; población indígena; resistencia a la opresión; tráfico de estupefacientes

Abstract

Introduction: various human groups have been trapped by the networks of narcopolitics. Many ethnic communities, products of marginalization and systematic discrimination from colonial times to the present, have been co-opted by drug traffickers for their benefit. **Objective:** analyze the role that indigenous communities have played in the interdependencies between drug traffickers and politicians, in the territories of the Tsotziles and the Tseltales of the Altos de Chiapas – Mexico. **Methodology:** carries out a qualitative investigative and exploratory type, which includes technical observation of the participants, unstructured interviews with inhabitants of the area and review of secondary sources. The analysis considers elements of the discourse and is present in historical sequence. The study was based on the theory of resource dependence, recognizing different strategies for resistance. **Conclusions:** the communities studied have managed to remain distant from the power of drug traffickers. On the one hand, through the strategy of stealthy transfer to municipalities adjacent to where the cartels have begun to have a presence. And second, social cohesion was achieved due to a strong system of political positions, which prevents members of organizations that compete for scarce resources from reaching high levels of the administrative hierarchy of the communities.

Keywords: ethnic conflicts; interdependence; indigenous population; resistance to oppression; drug trafficking

1 Universidad del Valle-Cali, Colombia, diegovaron721@yahoo.es, orcid.org/0000-0001-7167-094X

2 Universidad Rosario Castellanos, México, jose.delgado@rcastellanos.cdmx.gob, orcid.org/0009-0005-5865-1118

Introducción

La interdependencia entre narcotráfico y política configura una de las principales barreras para mejorar la seguridad, la transparencia, la convivencia, la calidad de vida, entre otros valores sociales (Blume 2022; Scott y Marshall 2023). A pesar de los ideales y los esfuerzos de varios grupos para alcanzarlos, estos desafíos a menudo parecen inalcanzables (Sergi 2024). Los sueños institucionales para controlar el tráfico de sustancias ilícitas y las consecuencias que esto trae, requiere considerar las agencias de personas y grupos, que velan por sus intereses. Producto de estas interdependencias incontroladas, la violencia sigue generando anomia: ha crecido tanto en número de víctimas como en intensidad, por lo que muchos se preguntan si son los síntomas de un estado fallido (Dursun 2020).

La corresponsabilidad en las formas creativas de la crueldad contemporánea, parece haber sido convertida en axioma (Voeten 2020). Con el deseo de superar las violencias pasadas, se han conformado ejércitos que luchan a favor o en contra. El asunto es que ya no solo son dos bandos, y tal diversificación, también incluye a los instrumentos. El desorden social aumenta porque el monopolio de la violencia no está exclusivamente en manos del Estado, y muchos grupos se resisten al caos actual. El narcotráfico es la principal manifestación del crimen organizado e incluye el control de zonas fronterizas.

El territorio ancestral de los grupos indígenas no es ajeno a estas disputas en regiones interculturales, máxime si el estudio se ubica en la frontera sur, la cual divide a México de Guatemala, en el Estado de Chiapas. La narcopolítica le pisa los talones a los Tsotziles y Tseltales. Estos pueblos originarios, habitantes de los Altos de Chiapas, han sido marginados y discriminados históricamente, desde los tiempos coloniales hasta la actualidad (Varón y Delgado 2024). El control social ya no cumple su función de apaciguar los desacuerdos entre las comunidades, siendo relevante comprender otras formas de resistencia asumidas por la sociedad civil frente a las alianzas del narcotráfico y la política.

Este artículo busca responder la pregunta: ¿cómo los *Tsotziles* y *Tseltales* de los Altos de Chiapas, México, han resistido la investida de diversos grupos de carteles que han penetrado en su territorio? Para este ejercicio reflexivo, el documento se divide en cuatro partes. En la primera, se presenta el marco analítico que se apoya en la teoría de dependencia de recursos. Planteada inicialmente por Pfeffer y Salancik (1978), se propone comprender las influencias entre las interdependencias generadas por la necesidad de las transacciones con el medio ambiente.

En segundo lugar, la metodología se ajusta al estudio exploratorio de corte cualitativo, que se basa en el trabajo de campo, desarrollado entre los meses de septiembre de 2023 y enero de 2024. Se triangularon las técnicas de observación participante, entrevistas desestructuradas y revisión de fuentes secundarias que se evidencian en los resultados. Las consideraciones finales permiten señalar que las comunidades estudiadas han logrado permanecer distantes al poder de los narcos, desarrollando estrategias de migración silenciosa a municipios adyacentes, donde los carteles aún no tienen presencia. También

se ha aumentado la cohesión social basada en el sistema de cargos políticos, que impide a integrantes de organizaciones externas a las indígenas, alcanzar roles de representación en las altas jerarquías administrativas.

Marco teórico

La alianza entre narcotráfico y política configura uno de los principales retos para la seguridad en distintos países de América Latina (Badillo y Mijares 2021), los estados africanos de Mali y Niger (Raineri y Strazzari 2022), el Sudeste Asiático (Thanh-Luong 2022) y en general, para la gobernanza global del crimen (Jakobi 2020). En este sentido, se requiere comprender las tendencias históricas, presentes y futuras del tráfico internacional de drogas (Giommoni, Gundur y Cheekes 2020). A pesar de la urgencia, los esfuerzos policiales y de seguridad no parecen ser efectivos para contrarrestar el tráfico de drogas. En América Latina se han analizado las políticas de seguridad contra el narcotráfico en México, Brasil y Colombia (Estrada, Moscoso y Andrade 2016).

El narcotráfico es la principal manifestación del crimen organizado, vigente también en zonas de frontera (Goodhand 2021). En la triple frontera andina, incluye el transporte terrestre y fluvial de drogas desde Bolivia y Perú hacia Chile (Troncoso 2017). Igual situación ocurre entre Ecuador, que en pocos años ha pasado de ser un país de tránsito a un país productor, ingresando al crimen organizado, con prácticas de minería ilegal y un ascenso a la economía del narcotráfico, por su frontera norte con Colombia (Rivera y Bravo 2020; Rivera y Bravo 2023).

Diversos son los estudios entre México y Estados Unidos, que prestan atención a la seguridad nacional y su vínculo con la seguridad pública, para hacer frente al narcotráfico, mediante el uso de las Fuerzas Armadas (Sánchez y Juárez 2019; Amaya 2020; Lupsha 2021). Pese a los múltiples esfuerzos desarrollado por distintas instituciones y organizaciones para frenar el poder seductor del narcotráfico, la oferta mundial se ha duplicado entre los años 2014 y 2020.

Como gran parte de la cocaína proviene de América Latina, de países como Colombia, Perú y Bolivia, la Unión Europea (UE) ha intensificado su respuesta a los crecientes homicidios generados por el control del tráfico (Selleslaghs 2016; Stambøl 2016). En el 2023, la UE comenzó a negociar acuerdos internacionales sobre el intercambio de datos personales entre Europol y varios países latinoamericanos. Se califica de prioritaria, la cooperación para combatir el comercio de drogas ilegales (Marc 2024). Estas estrategias dejan de lado las acciones realizadas por la sociedad civil.

Con el fin de profundizar los vínculos entre el narcotráfico y la política, se requiere concentrar los esfuerzos en la teoría de la dependencia de recursos. Esto permite analizar las organizaciones, tanto legales como ilegales. Jeffrey Pfeffer y Gerald R. Salancik (1978) propusieron comprender la influencia entre las interdependencias generadas por la necesidad de las transacciones con el medio ambiente. Estos intercambios permiten obtener recursos

escasos, necesarios para la supervivencia organizacional. Algunas estrategias develadas en esta relación han sido la cooptación, las alianzas, las coaliciones, la cartelización, el poder, el conflicto y la resistencia (Pfeffer 2020; Saavedra y Sanabria 2020).

En Bolivia, Colombia, Ecuador, México y otros países de la región se han acuñado expresiones como narcopolítica,³ narcogobierno, narcoestado o narcodictadura para comprender la actividad política de organizaciones del Estado, que han sido influenciadas por el poder del narcotráfico. Dineros provenientes del negocio ilegal de las drogas, irrumpieron mediante un nuevo actor socio-económico, que se articuló con diversos sectores de las elites empresarial y política (López 1995).

El fenómeno de la narcopolítica no es un tema reciente. La financiación de campañas electorales de aspirantes a la presidencia, congresistas, concejales, alcaldes, diputados, gobernadores, entre otros cargos de elección popular, con dinero producto del narcotráfico, lleva más de tres décadas. Los estudios estructurales permiten entender que el narcotráfico no solo ha cooptado al poder ejecutivo y legislativo. El paso de investigador a investigado incluye abogados, jueces, fiscales, fuerzas armadas, militares y policías. El listado crece con la inclusión de directores de antinarcóticos, funcionarios de aduana, trabajadores de entidades de control, entre otros, que aparentemente luchan para erradicar la producción y el transporte de drogas, así como de “emprendimientos ilícitos” (Gaussens 2022; Martens 2022; Constantine et al. 2023).

Las acciones institucionales también son de vieja data. Desde los años 90, se han generado estrategias para controlar prácticas desarrolladas por el narcoestado. El Departamento para el Control de las Drogas de los Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) denominó “cartel” a la organización dedicada al tráfico de cocaína y el lavado de activos. Emprendimiento de los llamados “carteles” de Cali, Medellín y norte del Valle fueron sancionadas en 1995 por medio de la lista Clinton y sus líderes fueron extraditados. El mismo tratamiento recibieron las empresas legales usadas como fachada, dentro de las medidas adoptadas en la guerra estadounidense contra la producción ilegal de drogas en Colombia (Nieto 2019). Varios investigadores establecen relaciones entre los carteles de las drogas, los comportamientos empresariales y políticos, por su presencia en carteles empresariales, denunciados en la contratación estatal, deslegitimados por ser actos anticompetitivos y focos de corrupción (Palacios 2019; Varón 2022).

Las políticas de Clinton lograron en parte debilitar a los carteles colombianos, posibilitando de paso, el ingreso y el fortalecimiento de carteles mexicanos a los Estados Unidos. La aparición inicial de estos carteles se dio a finales de los 80 y desde entonces, se han transformado. Posterior al desmantelamiento de los cárteles de Colombia en la década de 1990, las rutas fueron cambiadas. El ingreso de narcóticos hacia Estados Unidos se desplazó desde el sur de Florida, hasta la frontera estadounidense a través de México. La transición política

3 La expresión narcopolítica es incorporada en el diccionario de la lengua española hacia el 2014. Cuatro años antes, el diccionario de americanismos añade, además de los países mencionados a Honduras y República Dominicana, caracterizados por la influencia de los narcotraficantes en los poderes ejecutivo, legislativo o judicial.

que vivió México desde el año 2000, influyó en la evolución de los cárteles (Bunker 2013). En diciembre de 2006 se inició la estrategia contra el narcotráfico, teniendo resultados cuestionables por debilidades del Gobierno Federal (Cervantes 2017).

Analizar la violencia en México causada por el narcotráfico involucra tres perspectivas: competencias estratégicas, descentralización y anomia (Vázquez del Mercado 2012a). Estas competencias y el cambio de centralización son incluidas por la teoría de la dependencia de recursos. El crecimiento de los cárteles de Sinaloa y los Zetas llegó a generar el 80% de las muertes relacionadas con el crimen organizado (Vázquez del Mercado 2012b). Como muchos países latinoamericanos, México presenta grandes retos en la lucha contra el narcotráfico, así como la comprensión de la influencia política.

En la revisión de la literatura se encontraron pocos estudios que visibilicen las estrategias generadas por la sociedad civil, y comunidades indígenas en particular, para no sucumbir ante el encanto de los narcotraficantes. Es irrelevante preguntar si agentes del narcotráfico desarrollan nexos envolventes hacia la política, o si son los políticos quienes tienen mayor interés en consolidar estos vínculos, debido a la riqueza y el prestigio acumulado por los narcos. La dependencia es recíproca, de forma que las organizaciones requieren del esfuerzo mancomunado para el logro de objetivos colectivos. Incluso también sirve como estrategia para desarticular organizaciones del narcotráfico (Sahin y Matusitz 2013; Blume 2022). Sin embargo, la guerra contra las drogas ha facilitado la expansión de las inversiones corporativas, de empresas que buscan recursos escasos como tierra, fauna, flora, agua, elementos químicos, etc., invadiendo territorios ancestrales de los pueblos indígenas (Bartilow 2020).

Escándalo tras escándalo, la narcopolítica no sólo es generadora de una profunda y continuada narcoviolencia, sino que muchos analistas hablan de ser la causante de un cambio cultural denominado “narcocultura” (Maihold y Sauter 2012; Valenzuela 2012). Esto ha provocado el debilitamiento de las estructuras de gobierno, el aumento de la desinstitucionalización y desregionalización, el consecuente crecimiento de la inseguridad y la violencia en América Latina en tiempos de Covid-19 (Rivera y Rivera 2022). Los narcotraficantes, con la exhibición de símbolos de poder, riqueza económica y prestigio social han terminado por socavar las bases morales de las sociedades actuales.

Cabe recordar que desde el mesolítico e incluso mucho antes, la mayoría de los pueblos han utilizado una o más sustancias con fines religiosos. Por medio de formas no refinadas, guardan profundas raíces en la cultura y la economía local, configurando parte de su identidad. Con una mayor modernización y globalización, las circunstancias y condiciones bajo las cuales los pueblos indígenas producen, comercializan y utilizan estas sustancias, continúa cambiando. A su vez, sirven como agentes en la creación y defensa de geografías morales locales e indígenas (Mathewson 2004).

Las políticas de lucha contra las drogas asumidas en Canadá podrían reproducir las desigualdades a las que históricamente ha sido sometida la población indígena (Marshall 2015). Los narcotraficantes en la región Tarahumara, el norte de México, ejercen un tipo de soberanía que promulga el racismo, el despojo y relaciones de poder asimétricas, que

reproduce la violencia colonial (Del Rocio y Okowí 2021). Otro caso semejante se ha encontrado en la comunidad purépecha de la sierra central que ha sido cooptada por el narcotráfico (Gledhill 2017).

Todos los casos no son semejantes al vivido en Chihuahua donde se agrava el cambio climático. Los tarahumaras compiten con grupos de narcotraficantes por recursos como la tierra y el agua. Esto ha generado desplazamiento, reclutamiento de niños, y otras formas de cooptación de este grupo humano (Argomedo 2020). La comunidad étnica de la sierra de Guerrero ha resistido a la conquista de los narcos. Ha logrado expandir los sistemas normativos locales para construir regímenes de autonomía étnica regionales, en una larga historia de movilización social (Ley, Mattiace y Trejo 2019). Situación similar ocurre con una comunidad nahua en la costa pacífica del estado de Michoacán, que tiene una larga historia de defensa exitosa de sus tierras comunales (Gledhill 2017). Este artículo busca llenar un vacío en la literatura, ya que son escasos los trabajos que abordan las formas de resistencia frente al narcotráfico entre las comunidades indígenas mexicanas de la frontera sur, en límites con Guatemala.

Metodología

Siendo coherente con la teoría de dependencia de recursos, la investigación desarrollada fue cualitativa y exploratoria. Cualitativa porque permitió comprender cómo las comunidades *Tsotziles* y *Tseltales* de los Altos de Chiapas han experimentado el poder de narcotraficantes que desean ingresar al territorio. Y exploratoria porque priorizó el punto de vista nativo, sin tener en cuenta una estructura obligada, coherente con la información registrada. Se realizó trabajo de campo durante septiembre de 2023 y enero de 2024. En este período se aplicaron tres técnicas: observación participante, entrevistas desestructuradas y revisión de fuentes secundarias.

Producto de la observación se llevó un diario de campo en el que se registraron actividades por 92 días. Se entrevistaron a 5 líderes indígenas que contaban con edades entre los 45 y 50 años. Tardaron en promedio una hora cada una, realizadas en San Cristóbal de las Casas, Magdalena Aldama, San Juan Chamula y Tenejapa, en el estado de Chiapas. El acervo de las fuentes secundarias fue constituido por 32 documentos. Se descartaron 14 porque no representaban argumentos *emic*, característicos de la población.

Se incluyó el análisis del discurso, para revisar los datos y organizarlos siguiendo una secuencia histórica. Durante la triangulación se eliminaron aquellos que procedían de una sola fuente, con el fin de controlar la subjetividad desmedida, cuestionada en este tipo de estudios. Se prestó atención a los enunciados y expresiones de los líderes. Debido a los sentimientos de miedo y temor que viven los integrantes de las comunidades, se omitieron nombres propios, para garantizar el anonimato.

Resultados y discusión

Tsotziles y Tseltales de los Altos de Chiapas en resistencia

Para entender a las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas, cabe señalar que detentan dos tipos de administraciones locales, las cuales colaboran, cohabitan y coparticipan de forma conjunta en las comunidades. Por un lado, está el gobierno oficial o “constitucional”, denominado de esta forma por los pobladores, y por otra parte está el gobierno “tradicional”. Es así que el primero se sujeta a las elecciones electorales llevadas a cabo por el gobierno estatal, con una frecuencia de tres años y especialmente organizadas por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado Chiapas (IEPC). A su vez, las autoridades tradicionales efectúan anualmente el cambio de gobierno, con la condición de haber formado parte del sistema de cargos dentro de la comunidad, y cuyo nombramiento puede darse por consenso o imposición de la población indígena a mano alzada. Se debe aclarar que para los dos casos se cumplen con celebraciones de ceremonias y rituales con su correspondiente parafernalia, propia de la transición de poder (Martínez et al. 2019).

La heterogeneidad y riqueza cultural en los Altos de Chiapas se ve reflejada en los grupos étnicos de la zona, como los *Tsotziles* y *Tseltales* quienes tienen como raíz lingüística el chol del protomaya, y pueden observarse en sus 17 municipios (Programa Nacional de Desarrollo 2013). La zona no cuenta con grandes recursos económicos, aunque recurren a la explotación forestal, pastoreo, agricultura y talabartería. Es importante mencionar que especialmente en el caso de San Cristóbal de las Casas, está muy presente el turismo, venta de piel, y otras artesanías trabajadas en tela, ámbar y orfebrería. Con todo ello, los indígenas de la zona no poseen grandes recursos materiales, ni tampoco con potenciales oportunidades laborales en cualquier tipo de industria.

Al mismo tiempo, los pueblos originarios habitantes de los Altos de Chiapas han sido marginados y discriminados histórica y sistemáticamente, desde la época colonial hasta el presente. Puede entenderse desde el colonialismo interno a raíz de los procesos independentistas que vivieron las naciones latinoamericanas, siendo denominados como “mestizos”. Al ser una mezcla de españoles e indígenas, se posicionaron en el poder y bajo un discurso de asumirse como la nueva raza. Se colocaron por encima de los pueblos originarios de quienes solamente sustrajeron sus narrativas de habitantes históricos y autóctonos. (González 2007; Iturriaga et al. 2021).

La convergencia de las dinámicas económicas que más bien han mantenido en la pobreza a las comunidades chiapanecas junto con la ideología neocolonialista o colonialismo interno ha provocado una miseria histórica hacia los pueblos originarios de la zona (Coneval 2022). Ante esta situación, los indígenas han sostenido una férrea resistencia desde la época colonial, principalmente mediante rebeliones armadas que fueron registradas entre los *Tseltales* en 1712, o bien en 1722 en Ocosocautla (Pérez 1996). Ya a mediados del siglo XX, Bruno Traven (2018) narra de forma literaria la precariedad de los indios *Chamulas* quienes se reve-

lan en contra de la explotación laboral al tratarlos prácticamente como esclavos. Por rebelarse como castigo, fueron colgados, para que les sirviera de escarmiento y evitaran que el resto de los habitantes de la zona hicieran lo mismo.

Desde 1970 hasta finales del siglo XX, los gobiernos mexicanos contuvieron a los indígenas para que no se revelaran a través del uso fuerza. Otras mediante cooptación política, o por la introducción de recursos mediante programas sociales. Sin embargo, los rezagos económicos y sociales se mantuvieron presentes en el estado, y los Altos de Chiapas no fueron la excepción (Cadena 2022). Esto condujo uno de los mecanismos de resistencia al levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994 (Losada y Silva 2017).

La irrupción del EZLN en los Altos de Chiapas vino a romper los esquemas políticos, sociales, económicos y jurídicos, no sólo del estado sino también del país e incluso de Latinoamérica. Generó una nueva forma de ver a los indígenas, porque hicieron llamados para acudir al diálogo y la interculturalidad. El contexto histórico devino en sus inicios, en una confrontación armada debido, entre otras cosas, a la presencia de un Estado rígido. Se vio obligado a dar un alto al fuego, para iniciar de forma simultánea el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y proyectar un México de paz, con capacidad inmediata para resolver sus asuntos internos.

Si bien se declaró un alto al fuego, se mantuvo una guerra de baja intensidad, y el uso de las armas se vio sustituido por otros recursos que de igual manera resultaron hostiles. En primer lugar, se toleró la presencia de por lo menos 12 grupos paramilitares en la zona en conflicto, de los cuales se destacan Paz y Justicia, Los Chinchulines, Máscara Roja y el Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA) (Galindo 2015). Esto dio paso a diversos actos de violencia porque se hostilizaba a las comunidades indígenas proclives al neozapatismo y por ende se dieron desplazamientos masivos (Salazar 2014). Actos como la matanza de Acteal en 1997, donde asesinaron a 45 indígenas *Tsotsiles*, 18 mujeres adultas de las cuáles cuatro estaban embarazadas, 16 niñas entre 8 meses y 17 años y cuatro niños entre 2 y 15 años, mientras que 26 personas terminaron heridas, mayoritariamente niños con lesiones perdurables (Melenotte 2017).

Por otra parte, se mantuvo una violencia simbólica, verbigracia al operarse una confrontación mediática a través de los discursos en medios de comunicación masiva como noticieros televisivos o radiofónicos. También en publicaciones periódicas como diarios informativos y revistas. De otro lado, los discursos de los líderes del EZLN, académicos proclives al movimiento y luchadores sociales sin soslayar el apoyo de la sociedad civil, presente en marchas, mítines, manifestaciones artísticas en conciertos, festivales, canciones, pinturas, murales, fotografías y documentales (Rubertone 2021).

Otra estrategia estatal que tenía como propósito romper la estructura social de los indígenas *Tsotsiles* y *Tseltales* de los Altos de Chiapas se hizo a través del carácter permisivo y en ocasiones promovido sutilmente para el ingreso de grupos de creencias religiosas distintas a las que se encontraban históricamente en la zona (Vallverdú 2005). Esto se explica, entre otras

cosas, porque la cohesión social entre los indígenas rebeldes se había dado preponderantemente en una estructura religiosa católica de la corriente de la teología de la liberación. Tal situación derivó en enfrentamientos violentos entre grupos católicos y protestantes donde familias enteras fueron expulsadas de sus comunidades por no profesar el mismo credo (Lobatón 2023). Aunque el arzobispado de San Cristóbal de las Casas de Chiapas había intentado conciliar mediante el diálogo, a las partes en conflicto, los resultados fueron infructuosos.

Sin embargo, no se puede soslayar que, desde inicios del siglo XXI, se ha venido incrementando la presencia del crimen organizado en todo el territorio mexicano, en el estado de Chiapas y particularmente en la región de los Altos de Chiapas. Se hace notable en la siembra de opiáceos, por lo que se vuelve en un ingreso directo o indirecto en los habitantes de la región. Esto obedece no sólo a un aparente crecimiento del crimen organizado a nivel nacional e internacional, el trasiego de narcóticos en su paso desde el sur del continente americano hacia Estados Unidos de América teniendo como vía obligada a México. También responde al actuar del Estado mexicano de una guerra de baja intensidad donde la dinámica del paramilitarismo trascendió a los grupos de narcotráfico quienes habían cooptado, agredido, secuestrado o asesinado a líderes políticos, indígenas o no, con fines de poder político y económico.

Empero, al tratarse de violencia, las comunidades indígenas mexicanas han intentado a su manera, zanjar la situación. Los casos más emblemáticos como ya se señalaron han sido la defensa de Cherán, Michoacán en el 2011 (Gledhill 2017; Gasparello 2018) y el sistema de autogobierno de las comunidades neozapatistas de Chiapas conocido como “Los Caracoles” que habían funcionado desde el 2003 (Guillén 2014; Ávila 2018). Si bien no son los únicos ejemplos, habían sido una muestra exitosa de un resguardo de su población. El cambio se ha dado, como se expresó anteriormente, en el estado chiapaneco donde los cárteles de la droga penetraron al interior de las comunidades debido a que su posición geográfica, los proyecta como un espacio estratégico para el trasiego de narcóticos al tener frontera con Guatemala.

Un ejemplo claro de lo que sucede en la región se advierte el 24 de septiembre del 2023. Los chiapanecos fueron testigos del paso de una caravana del Cártel de Sinaloa (CS) por la carretera entre Frontera Comalapa y San Gregorio Chamich, precisamente dos municipios que hacen frontera entre México y Guatemala (Marcial 2023). Aunque los propios habitantes de la región mencionan que también se han asentado en alcaldías como Motozintla, Chicomuselo, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera y Siltepec, donde también hacen acto de presencia los efectivos del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) (Bellinghaussen 2023).

Cabe destacar que, desde hacía tiempo en el país, los carteles como el de Sinaloa y los Zetas llegó a gestar el 80% de las muertes violentas del crimen organizado (Vázquez del Mercado 2012b). En la zona ya había signos de la existencia de la delincuencia organizada y el dato más reciente se ubica en el año 2020, en que se señaló la operación de seis cárteles de la droga: los ya mencionados CS y CJNG; además de Los Zetas, Zona Metropolitana y Centro del Territorio Chiapaneco; y los Beltrán Leyva, del Golfo y San Juan Chamula, dispersos en otras 15 regiones de la entidad federativa (Espino 2020).

A modo de resistencia, los habitantes de aquellos municipios chiapanecos organizados en los Caracoles como Jacinto Canek decidieron trasladarse sigilosamente hacia otro municipio adyacente (Bellinghaussen 2023). La inquietud se ha extendido hacia las mismas parroquias católicas y en general se han desplazado familias enteras. Tal violencia presente en extorsiones y hostigamientos a los poblados enteros, han causado migraciones y desplazamientos, disminuyendo la eficacia de la democracia indígena. Se dificulta llevar a cabo las asambleas, debido a que los líderes de los pueblos originarios, y los integrantes de los sistemas de cargos, se ven penetrados en la estructura del gobierno local (Topete y Díaz 2014). Finalmente, esto condujo a que las comunidades zapatistas a través de su vocero, el subcomandante Moisés, declarara el 6 de noviembre del 2023 la desaparición de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y las Juntas del Buen Gobierno, también conocidas como los Caracoles (Ferri 2023).

En relación con los cargos públicos, entre los indígenas en general se da la peculiaridad de la existencia del sistema de cargos (Mesri 2020). Esta especificidad se presenta porque los puestos son rotativos y para alcanzar el nombramiento más alto en la jerarquía administrativa, se requiere haber transitado por todos los cargos, en un momento topil, en otro alcalde. Pero puede suceder que después de haber ocupado el nombramiento con mayor responsabilidad como presidente municipal, se puede pasar posteriormente a ser síndico, que tiene un reconocimiento menor. Al mismo tiempo se da la posibilidad de que el cargo sea impuesto por la comunidad, y que sea de carácter honorario, por lo cual resulta complicado, ya que hay que dedicarles mucho tiempo a las tareas que se le encomiendan, además de trabajar para solventar sus propios gastos y los de su familia, por lo cual pueden terminar endeudados al terminar su gestión.

Ciertos cargos se consiguen gracias a la inversión en gastos comunitarios como las celebraciones con comidas y bebidas con una asistencia abierta a la población (Shimizu 2022). Pero no basta con tener dinero, es requisito indispensable pertenecer a la comunidad, es decir, que el vínculo social, histórico y cultural cobra un valor importante en la estructura político administrativa de los pueblos originarios.

Ahí existe una pequeña fisura donde el crimen organizado ha pretendido incursionar en el poder, a veces tratando de inyectar recursos económicos, otras amenazando a los posibles gobernantes y unas más asesinando a los futuros alcaldes. Empero, las comunidades indígenas han sabido resistir los embates de los grupos que los han amenazado al organizarse y cohesionarse, montándose en su propia estructura histórica, social y manifiesta en sus usos y costumbres (Cosh 2023).

Conclusiones

Los conceptos propuestos por la teoría de dependencia de recursos, permite analizar las estrategias organizacionales para comprender las dinámicas en la que participan distintos grupos, al competir por recursos escasos como tierra, agua, flora, fauna y otros. Diversas

comunidades indígenas en México, entre las que se encuentran los *Tsotsiles* y *Tseltales* de los Altos de Chiapas, han podido resistir los intentos de los carteles de la droga para apoderarse de sus gobiernos locales y sus territorios. Los sistemas normativos indígenas dotan a las comunidades de mecanismos internos que le dificultan a la narcocultura tomar el control absoluto. Es necesario reconocer aspectos históricos, que resaltan las diversas formas de resistencias, vividas en el fronterizo Estado de Chiapas. Actualmente, el gobierno federal aplica políticas públicas por medio de programas sociales, con los cuales pretende atacar las causas del crimen organizado.

Las comunidades estudiadas han logrado permanecer distantes al poder de los narcos, debido a dos estrategias identificadas durante la investigación: en primer lugar, el traslado sigiloso hacia municipios adyacentes a donde no han tenido injerencia los carteles; y, en segundo lugar, la cohesión social se ha prolongado al permanecer fuertes con el sistema de cargos políticos, impidiendo que los integrantes de organizaciones compitan por recursos escasos, y evitando que alcancen altos niveles en la jerarquía administrativa. Obviamente, la violencia ha tocado sus puertas en diversos momentos, siendo objeto de asesinatos selectivos, endeudamientos y otras formas que los narcos usan para detentar su fuerza y poder. La ausencia de legitimidad les impide llegar a lugares que permita la gestión de los recursos indígenas.

Para finalizar, con los estudios identificados se deberían desarrollar trabajos comparativos considerando la literatura establecida sobre el tema, teniendo en cuenta a los grupos asentados en la frontera sur con Guatemala, junto con otras comunidades étnicas que han logrado resistir las estrategias desarrolladas por los narcos como en el caso del pueblo de Cherán, Michoacán, o diversos grupos en Guerrero. Sería relevante tomar casos de estudio de otras comunidades incrementando estudios de corte comparativo entre indígenas en América Latina, cuyos países han experimentado disputas por el territorio, al ser considerados corredores estratégicos para la producción, el tránsito e incluso, el consumo de sustancias ilegales.

Bibliografía

- Amaya, Héctor. 2020. *Trafficking: narcoculture in Mexico and the United States*. Duke University Press.
- Argomedo, Daniel. 2020. "Climate change, drug traffickers and La Sierra Tarahumara". *Journal of Strategic Security* 13(4): 81-95.
- Ávila, Odín. 2018. "La experiencia zapatista". *Revista de Ciencias Sociales* 31(42): 195-211. doi.org/10.26489/rvs.v31i42.9
- Badillo, Reynell, y Víctor Mijares. 2021. "Politicised crime: causes for the discursive politicisation of organised crime in Latin America". *Global Crime* 22(4): 312-335.
- Bartilow, Horace. 2020. "Corporate power, US drug enforcement and the repression of indigenous peoples in Latin America". En *Violence and the Third World in International Relations*, editado por Randolph Persaud y Narendran Kumarakulasingam, 157-174. Reino Unido: Routledge.

- Bellinghaussen, Hermann. 2023. "Chiapas, un mapa en descomposición por la delincuencia organizada: analistas". *La Jornada*, 24 de septiembre.
<https://www.jornada.com.mx/2023/09/24/estados/024n2est>
- Blume, Laura. 2022. "Collusion, co-optation, or evasion: The politics of drug trafficking violence in Central America". *Comparative political studies* 55(8): 1366-1402.
- Bunker, Robert. 2013. "Introduction: the Mexican cartels-organized crime vs. criminal insurgency". *Trends in Organized Crime* 16(2): 129-137.
- Cadena, Carlos. 2022. "Chiapas celebrando rezago, pobreza, marginación y miseria industrial". *Diario de Chiapas. La verdad impresa*. 19 de septiembre. <https://diariodechiapas.com/opinion/comentario-zeta/chiapas-celebrando-rezago-pobreza-marginacion-y-miseria-industrial/>
- Cervantes, Israel. 2017. "El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico". *Andamios* 14(34): 305-328.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v14n34/1870-0063-anda-14-34-00305.pdf>
- Coneval. 2022. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación*. 2022. Chiapas: Coneval. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Chiapas.pdf
- Constantine, Javier, María Viteri, Jean Carrera y Pedro Huacón. 2023. "La globalización, el quiebre de la generalidad ilusoria y la evolución de los emprendimientos ilícitos en Ecuador". *Encuentros* 18: 141-158.
- Cosh, Manuel. 2023. "'Nuevo Régimen Electivo' en Oxchuc, Chiapas Un análisis en torno a sus oportunidades y desafíos". *Entre diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* XX: 2-23. doi.org/10.31644/ED.IEI.V20.2023.A03
- Del Rocio, Fátima, y Juan Okowí. 2021. "Drug trafficking in the Tarahumara region, northern Mexico: An analysis of racism and dispossession". *World Development* 142: 105426.
- Dursun, Ayşegül. 2020. "Violencia relacionada con las drogas en México: ¿un caso de Estado fallido?". Tesis de maestría, Universidad Técnica de Medio Oriente.
- Espino, Manuel. 2020. "Seis cárteles controlan el tráfico de drogas, secuestro y extorsión en Chiapas". *El Universal*, 22 de junio. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seis-carteles-controlan-el-trafico-de-drogas-secuestro-y-extorsion-en-chiapas/>
- Estrada, Fernando, Fabio Moscoso y Nelson Andrade. 2016. "Políticas de seguridad contra el narcotráfico: México, Brasil y Colombia". *Análisis político* 29(86): 3-34.
- Ferri, Pablo. 2023. "El EZLN anuncia la desaparición de su estructura civil: Las ciudades de Chiapas están en caos". *El País*, 6 de noviembre. <https://elpais.com/mexico/2023-11-06/el-ezln-anuncia-la-desaparicion-de-su-estructura-civil-las-ciudades-de-chiapas-estan-en-caos.html>
- Galindo, Adrián. 2015. "El paramilitarismo en Chiapas Respuesta del poder contra la sociedad organizada". *Política y Cultura* (44): 189-213.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n44/n44a9.pdf>
- Gaspardo, Giovanna. 2018. "Análisis del conflicto y de la violencia en Cherán, Michoacán". *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 155: 77-112. doi.org/10.24901/rehs.v39i155.289

- Gaussens, Pierre. 2022. "L'organisation du crime: ethnographie d'une municipalité mexicaine durant la "guerre de la drogue". *Numéros* 2-3. doi.org/10.56698/chcp.636
- Giommoni, Luca, RV Gundur, y Erik Cheekes. 2020. "International drug trafficking: past, present, and prospective trends". *Oxford research encyclopedia of criminology and criminal justice*. doi.org/10.1093/acrefore/9780190264079.013.470
- Gledhill, John. 2017. "Indigenous Autonomy, Delinquent States, and the Limits of Resistance". *De-Pathologizing Resistance*: 93-115.
- Goodhand, Jonathan. 2021. "Beyond the narco frontier; rethinking an imaginary of the margins". *International Journal of Drug Policy* 89: 103045.
- González, Pablo. 2007. "Colonialismo interno (uma redefinição)". En *A teoria marxista hoje. Problemas e perspectivas*, organizado por Atilio Borón, Amadeo Javier y Sabrina González, 431-458. Buenos Aires: CLACSO.
- Guillén, Diana. 2014. "Miradas fotográficas y construcción de huellas documentales. El nacimiento de los Caracoles Zapatistas". *Política y Cultura* (41): 31-63.
https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n41/n41a3.pdf
- Iturriaga, Eugenia, Olivia Gall, Diego Morales y Jimena Rodríguez. 2021. "Mestizaje y racismo en México. Reflexiones didácticas en torno al racismo y a la xenofobia en México". *Cuadernillo* 4.
- Jakobi, Anja. 2020. "Crime, Security and Global Politics: An Introduction to Global Crime Governance". Bloomsbury Publishing.
- Ley, Sandra, Shanna Mattiace y Guillermo Trejo. 2019. "Indigenous resistance to criminal governance: Why regional ethnic autonomy institutions protect communities from narco rule in Mexico". *Latin American Research Review* 54(1): 181-200.
- Lobatón, Claudia. 2023. "Conflictos Religiosos se agudizan en municipios indígenas". Meganoticias. 14 de diciembre. https://www.meganoticias.mx/tuxtla-gutierrez/noticia/conflictos-religiosos-se-agudizan-en-municipios-indigenas/483661
- López, Jaime. 1995. "Narcopolítica en la actual coyuntura política colombiana". *Estudios Políticos* (7): 105-116.
- Losada, Jesús, y Silva, David. 2017. "Ejército Zapatista de Liberación Nacional: antecedentes y orígenes". *FAIA* 6(9): 1-14. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6246927.pdf
- Lupsha, Peter. 2021. "Drug lords and narco-corruption: The players change but the game continues". *War on Drugs*, 177-195.
- Maihold, Günther, y Rosa Sauter. 2012. "Capos, reinas y santos-la narcocultura en México". *México interdisciplinario* 2(3): 64-96.
- Marc, Utten. 2024. *EU cooperation with Latin America: Combating drug trafficking in the Andean region*.
- Marcial, David. 2023. "Una caravana con hombres armados del Cartel de Sinaloa entra en un pueblo de Chiapas entre aplausos de los vecinos". *El País*, 25 de septiembre.
https://elpais.com/mexico/2023-09-25/una-caravana-con-hombres-armados-del-cartel-de-sinaloa-entra-en-chiapas-entre-aplausos-de-los-vecinos.html

- Marshall, Shelley. 2015. "Canadian drug policy and the reproduction of Indigenous inequities". *The International Indigenous Policy Journal* 6(1): 1-19.
- Martens, Juan. 2022. "Miedo, consolidación del crimen organizado y narcopolítica". *Nova-polis* (20): 73-102.
- Martínez, Margarita, Sheseña, Alejandro, Ruiz, Diana y Navarro, Max. 2019. "La importancia del baxton jtotik entre los tsotsiles contemporáneos de San Juan Chamula". *Indiana* 39(1): 67-86.
- Mathewson, Kent. 2004. "Drugs, moral geographies and indigenous peoples. Some initial mapping and central issues". En *Dangerous harvest: drug plants and the transformation of indigenous landscapes*, editado por Michael Steimberg, Joseph Hobbs y Kent Mathewson, 11-23. Oxford University Press.
- Melenotte, Sabrina. 2017. "Autopsia de una matanza: el destino de los cuerpos femeninos muertos en actal (22/12/1997)". *Trace* (72): 75-97.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423853404005>
- Mesri, Parastoo. 2020. "Los sistemas de cargos yoemem". *Anales de Antropología* 54(2): 45-58. doi.org/10.22201/ia.24486221e.2020.2.70221
- Nieto, Nubia. 2019. "La logística del negocio de las drogas: Narconomics - how to run a drug cartel". *Psicología Política* 19(46): 700-703.
- Palacios, Andrés. 2019. "La lucha contra los carteles empresariales en la contratación estatal en Colombia". *Revista Latinoamericana de Derecho* 3: 117-134.
doi.org/10.29263/lar03.2019.06
- Pérez, Marco. 1996. "Rebeliones indígenas pre-insurgentes en Chiapas". *Anuario Mexicano de Historia Del Derecho* 1(8): 377-389.
<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/8/cnt/cnt19.pdf>
- Pfeffer, Jeffrey, y Gerald Salancik. 1978. *The external control of organizations: A resource dependence perspective*. Estados Unidos: Harper & Row, Publishers.
- Pfeffer, Jeffrey. 2020. "Understanding power in organizations". En *Organizational collaboration*, editado por Laura Di Domenico, Siv Vangen, Nik Winchester, Dev Kumar, Jill Mordaunt, 88-99. Routledge, Taylor & Francis.
- Programa nacional de desarrollo. 2013. "Región V Altos tsotsil-tseltal", <https://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/informacion/desarrollo-regional/prog-regionales/altos.pdf>
- Rivera, Renato, y Carlo Bravo. 2020. "Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico". *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (28): 8-29.
- Rivera, Renato, y Carlo Bravo. 2023. "Gobernanzas criminales y enclaves productivos de la minería ilegal en Ecuador". *Revista Logos Ciencia & Tecnología* 15(2): 49-69.
- Rivera, Renato, y Freddy Rivera. 2022. "South America Under the Pendulum: Bilateralism, Intermestic Security, and the Return of Old Practices". En *Regional and International Cooperation in South America After COVID*, editado por Melisa Deciancio y Cintia Quiliconi. New York y London: Routledge.

- Rubertone, Leandro. 2021. "Geografía política de Chiapas, el zapatismo mexicano y la sociedad del poder". *Colección* 33(1): 115-137.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8421996.pdf>
- Saavedra, Juan, y Mauricio Sanabria. 2020. "La resistencia en los estudios organizacionales: una revisión de la literatura". *Innovar* 30(78): 149-166.
- Sahin, Ismail, y Jonathan Matusitz. 2013. "Using network theory to improve outcomes for drug law enforcement agencies". *Journal of Policy Practice* 12(2): 125-142.
- Salazar, Luz. 2014. "Modalidades del desplazamiento interno forzado en México". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (76): 53-81.
<https://www.redalyc.org/pdf/393/39348245003.pdf>
- Sánchez, Francisco, y Claudia Juárez. 2019. "Política de seguridad en México: combate al narcotráfico. Entre la seguridad nacional y la seguridad pública". *Revista IUS* 13(44): 229-250.
- Scott, Peter, y Jonathan Marshall. 2023. *Cocaine politics: Drugs, armies, and the CIA in Central America*. Estados Unidos: University of California Press.
- Selleslaghs, Joren. 2016. "The EU's performance in Latin America's fight against drugs and related organized crime". *Global Affairs* 2(5): 527-537.
- Sergi, Anna. 2024. "Cocaine and the port: Utopias of security, urban relations, and displacement of policing efforts in the port of Piraeus". *European Journal of Criminology* 21(3): 329-349.
- Shimizu, Toru. 2022. "Documento: Historia oral narrada por Lorenzo Pérez Jolote, hijo de Juan, y grabada por Toru Shimizu". *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 9(1): 301-324. doi.org/10.31644/ED.V9.N1.2022.A13
- Stambøl, Eva. 2016. "Governing cocaine supply and organized crime from Latin America and the Caribbean: The changing security logics in European Union external policy". *European Journal on Criminal Policy and Research* 22: 1-18.
- Thanh-Luong, Hai. 2022. "Transnational drug trafficking in Southeast Asia: identifying national limitations to look for regional changes". *Revista Criminalidad* 64(1): 177-192.
- Topete, Hilario, y Alberto Díaz. 2014. "Sistema de cargos y organización social en Mesoamérica. Diálogo Andino". *Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* (43): 3-7.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371333936001>
- Traven, Bruno. 2018. *Obras escogidas II*. España: Titivillus.
- Troncoso, Valeska. 2017. "Narcotráfico y el desafío a la seguridad en la triple frontera andina". *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad* 12(1): 103-130.
- Valenzuela, José. 2012. "Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas". *Desacatos*, (38): 95-102.
- Vallverdú, Jaume. 2005. "Violencia religiosa y conflicto político en Chiapas". *Nueva Antropología* 20(65): 55-74. <https://www.scielo.org.mx/pdf/na/v20n65/v20n65a4.pdf>
- Varón, Diego, y Enrique Delgado. 2024. "¿Fragilidad de la democracia? Bastones de mando en contextos de violencia en Chiapas –México y Cauca– Colombia". Documento inédito.

- Varón, Diego. 2022. “¿Cultura de la cartelización empresarial en Colombia? Reflexividad y cooperación desde la antropología”. *Boletín de antropología* 120(63): 16-39.
doi.org/10.17533/udea.boan.v37n63a01
- Vázquez del Mercado, Guillermo. 2012a. “Elementos para analizar la violencia del narcotráfico en México”. *Letras libres*, 12 de junio. <https://letraslibres.com/revista-espana/elementos-para-analizar-la-violencia-del-narcotrafico-en-mexico/>
- Vázquez del Mercado, Guillermo. 2012b. “5 Ps para reducir la violencia en México”. *Letras libres*, 20 de junio. <https://letraslibres.com/revista-espana/5-ps-para-reducir-la-violencia-en-mexico/>
- Voeten, Teun. 2020. *Mexican Drug Violence: Hybrid Warfare, Predatory Capitalism and the Logic of Cruelty*. Xlibris Corporation.